



**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA VIRTUAL
2022**

**AVISO No.019
CITACION SALA DE DECISIÓN**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Artículo 1. El Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día VIERNES treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las once y treinta (11:30) de la mañana presentará a discusión el proyecto¹ de SENTENCIA en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE/DEMANDANTE	ACCIONADOS/DEMANDADOS	IMPUGNANTE	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-12-001-2021-00030-02	ORDINARIO LABORAL	SANDRA PATRICIA PABÓN RODRÍGUEZ	LUIS EDUARDO MARQUEZ ROZO, PANADERIA Y PASTELERIA CASA DE LAS TORTAS S.A.S. Y JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	PARTE DEMANDANTE (SANDRA PATRICIA PABÓN RODRÍGUEZ) Y DEMANDADA (LUIS EDUARDO MARQUEZ ROZO, PANADERIA Y PASTELERIA CASA DE LAS TORTAS S.A.S.)	SENTENCIA	PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE PAMPLONA

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

JAIME ANDRES MEJÍA GÓMEZ
Magistrado Ponente

¹ Se fija en la página web de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados y se envía a las partes vía correo electrónico.